



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales MANCOMUNIDAD PLA DE MALLORCA

**9827**

*Aprobación inicial presupuesto general y plantilla orgánica 2024*

Habiéndose aprobado inicialmente por esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el 17 de octubre de 2023, el Presupuesto General y la Plantilla Orgánica para el ejercicio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y el artículo 127 del Real Decreto 781/1.986, de 18 de abril, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, durante el cual los interesados podrán examinar la correspondiente documentación y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Una vez pasado dicho plazo sin haberse presentado ningún tipo de reclamación, se considerarán definitivamente aprobado, tanto el Presupuesto como la Plantilla Orgánica, en caso de presentar alegaciones será el plenario el que las resuelva y lo apruebe definitivamente.

Petra, *(firmado electrónicamente: 17 de octubre de 2023)*

**La presidenta**

Joana María Pascual Sansó